



# ACCIÓN

Si cada pedazo de tu "chatarra" destruye un enemigo de Dios y de España, puedes sentirte feliz y comprender, que no hay nada inútil

SO III.

LAS PALMAS, Martes, 28 de Diciembre de 1937

NUM. 812

## Las aguas del Turia reflejan nuestras victorias

### Los héroes defensores de la plaza de Teruel, ante el asombro del mundo, mantienen las puertas de la ciudad invicta

#### El enemigo ha tenido que retroceder ante el valor de la españolísima guarnición turolense

### Parte oficial de guerra

DEL DOMINGO

Salamanca, a las 23'15.

Continúa la heroica defensa de nuestras tropas en la ciudad de Teruel.

El enemigo ha sufrido grandísimo quebranto en sus ataques a nuestras posiciones mientras nuestras tropas han continuado su progresión castigando mucho a aquel. Fueron derribados por nuestra aviación 2 aviones enemigos que cayeron en nuestras líneas.

Salamanca 26 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

DEL LUNES

Salamanca, a las 23'15.

En Teruel continuó la guarnición su defensa habiendo rechazado fuertes ataques enemigos. Los atacantes han sido sorprendidos por la aviación nacional que actuó brillantemente ocasionándole al enemigo una verdadera carnicería. Las tropas han continuado su labor de acceso sobre los rojos a los que obligaron a retroceder con grandes pérdidas.

Salamanca 27 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal. De Orden de Su Excelencia. El General Jefe de FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### La magnanimidad de nuestro Caudillo

(o)

Salamanca, 27.—Una vez más el Caudillo de la Nueva España ha aprovechado una solemnidad religiosa y tradicional para mostrar sus sentimientos magnánimos.

Con motivo de la festividad Pascual, el Generalísimo Franco ha conmutado veinticinco penas capitales. Los veinticinco reos a quienes se ha concedido la gracia del indulto fueron condenados por los Tribunales de las siguientes Plazas: Dueso, Santoña, Santander, Bilbao, Mieres, Oviedo, Luarca, Gijón, Salamanca, Granada, Antequera, Málaga, Córdoba, Zaragoza, Talavera de la Reina, Valladolid, Toledo, Segovia y Marruecos.

Entre los beneficiarios por la prerrogativa del Generalísimo figuran una rusa hecha prisionera en Brunete, un polaco y tres argelinos. Todos ellos eran convictos y confesos de innumerables actos de saqueo, sabotaje y daños.

Utilice los servicios de los anunciantes de ACCION.

#### Crónica internacional

### Teruel y la Prensa extranjera

Salamanca 27. — La supuesta caída de Teruel comentada y anunciada en los términos de desfachatez a que nos tiene acostumbrados la Prensa roja extranjera nos ha colmado de regocijo. Algún día haremos una recopilación de sus despachos jubilosos para que nuestros hermanos de Teruel pasen un buen rato. Basta decir por ahora que ha habido periódicos sobre todo franceses, — y no hablemos de esa radio P. P. P. de París — a quienes se les ha subido el virus marxista a la cabeza de tal forma que asegura seriamente entre otras cosas lo siguiente: "que en Teruel la vida se ha normalizado por completo; que se ha nombrado gobernador civil, que los guardias de la "porra" disciplinan el tráfico; que las tiendas han abierto sus puertas y se han organizado grandes manifestaciones de regocijo". Y para demostrar esta normalidad placentera "que los soldados rojos, ayudados por sus fusiles y bayonetas pinchan trozos de carne y luego los asan en las hogueras improvisadas en medio de la calle". Es decir, que un régimen perfectamente normal para esos pobres propagandistas judaico-marxistas se caracteriza por el condimento al aire libre como en cualquier crawl africano. ¡Si serán antropófagos!

Ya lo sabéis, heroicos defensores de Teruel. El mundo os contempla asombrado y asustado de vuestro esfuerzo. Los rojos, no sabiendo como registrar vuestra hazaña acude a la descripción de una pantomima muy estilo estepa rusa. Pero en cambio, oid lo que dice el corresponsal del periódico parisino "Le Journal" que desde Casablanca reinaba completa calma en la ciudad y la gente se dedicaba tranquilamente a realizar sus quehaceres a pesar de la próxima batalla. Los marxistas han perdido en los ataques que lanzaron a la región 12 mil muertos y 17 mil prisioneros, entre los cuales había un gran número de franceses de 17 a 19 años. Se han adoptado todas las medidas necesarias para repatriar a esos desgraciados muchachos. Termina el corresponsal añadiendo que las declaraciones hechas por radio por el ministro de defensa rojo Indalecio Prieto respecto a la pretendida total ocupación de Teruel sólo demuestra su tozudez y su mala fé.

(Continúa en la página octava)

### Parte del 5.º Cuerpo de Ejército

#### La jornada de ayer en el frente de Aragón

En Teruel, nuestras fuerzas han continuado su progresión no pudiendo dar detalles de la altura alcanzada por no haber llegado el parte hasta las 21'30, horas en que se redactado el presente.

Los procedimientos de ese frente han dado varios prisioneros y 23 evasiones. La aviación nacional bombardeó fuertemente una gran concentración de camiones en las proximidades de Teruel, rechazando todos

los ataques de la aviación enemiga.

La guarnición de Teruel continúa defendiendo la ciudad con su habitual espíritu elevado habiendo rechazado varios ataques rojos.

En otros frentes, sin novedades dignas de importancia, habiéndose presentado 9 milicianos con armas.

Zaragoza 27 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

Incrementar los recursos destinados al sostenimiento social que constituye el Patronato Nacional Antituberculoso durante los días comprendidos entre el veintidós de Diciembre y el tres de Enero, ambos inclusive, se aplicará una sobretasa especial de diez céntimos para toda la correspondencia que circule por el territorio liberado.



D. E. P.  
EL SEÑOR DON

### Miguel Quesada Saavedra

QUE FALLECIO EN EL DIA 13 DEL ACTUAL EN GÁLDAR, A LOS 60 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda doña Carmen Quesada Rodríguez, hermanos políticos don José y don Juan Quesada Rodríguez, sobrinos y demás familia:

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el jueves día 30 del corriente en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, desde las siete hasta las diez de la mañana en que será la de Requiem. Favor que agradecerán eternamente.

Gáldar 28 de Diciembre de 1937.

CITACION

Por la presente se cita a los individuos de los reemplazos de 1929, 1930 y 1931, que prestaron sus servicios en las Fuerzas Aéreas de Africa, para que con toda urgencia se presenten en el Depósito de Transeuntes de este Gobierno Militar al objeto de ser pasaportados e incorporarse al destino que les corresponda.

Las Palmas, 26 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—D. O. de S. S., El Comandante Jefe de E. M.—(Firmado:) Fernando García González.

PARQUE DE ARTILLERIA DE LAS PALMAS

Dispuesto por la Superioridad, la celebración en este Parque, de un curso para Ajustadores Provisionales de Artillería, se hace público para que los obreros civiles y militares de oficios mecánicos, forjador, ajustador, herrero, fresador, tornero, etc., a quienes convenga tomar parte en el mismo dirijan sus instancias al Excmo. Sr. Comandante General de Canarias, de su puño y letra, con expresión de sus domicilios los primeros, y por conducto de sus Jefes los segundos, acompañadas de los documentos justificativos de su aptitud debiendo acreditar con certificados, su incondicional adhesión a la causa Nacional expedidos por las Delegaciones de orden público, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Alcaldes de sus localidades, y además, cuantos documentos justifiquen su moralidad, capacidad de trabajo o constituyan méritos personales para los solicitantes.

El plazo de admisión de instancias, caducará el cinco del próximo Enero, empezando el curso el 14 del mismo, que tendrá un mes de duración, terminado el cual, se verificarán los exámenes en el Parque de Artillería de Santa Cruz de Tenerife, eliminándose dentro de los cinco primeros días del curso a los que mediante exámen de tanteo, se justifique no poseen los conocimientos imprescindibles para la asimilación de las enseñanzas que han de recibir durante el curso, el cual se ajustará a los preceptos de la Orden Circular de 13 de Abril último (B. O. núm. 177).

Los que resulten aptos en el exámen final, serán propuestos a la Superioridad, para ser destinados a los Cuerpos o Talleres donde aquella disponga.

Las Palmas, 26 de Diciembre de

Noticias oficiales y locales

1937. II Año Triunfal.—El Comandante Director, Juan Mora Soto.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Departamento de carnets

Aviso muy importante

Se pone en conocimiento de los poseedores de los resguardos de carnets, desde el núm. 1 hasta el 8.500 ambos inclusive, que no han venido a retirarlos, en los plazos señalados, que a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, y pasando un plazo improrrogable de quince días, se tomarán medidas severísimas, con los que no retiren sus Carnets en este nuevo plazo.

Esta Delegación espera que tales personas, no la obliguen a tomar medidas que desea no sean necesarias.

Las Palmas, 21 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

El Delegado de Orden Público

X

Visita de presos en el Penal de Gando

A partir de esta fecha quedan suprimidos los pases que se venían dando a los familiares de los presos en la Penitenciaría Militar de Gando para visitar los mismos, quedando autorizadas las personas que lo deseen para entrevistarse con los presos citados todos los jueves durante las horas de 8 a 11 y de 14 a 17.

Las Palmas, 23 de Diciembre del II Año Triunfal.

El Delegado de Orden Público, Pedro Sopranis.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Aviso

Se hace público que a partir del día primero de Enero próximo, esta Junta no admitirá como gasto el seguro de la mercancía cuya póliza no se acompañe como comprobante; tampoco admitirá los gastos de guarderías, superficies y mermas, por ser los dos primeros motivados por el receptor y el último de cuenta del seguro; como así mismo y en general, ningún otro gasto que no venga debidamente comprobado.

Las Palmas, 27 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

CABILDO INSULAR

Sesión extraordinaria de la Comisión Gestora

Para mañana, a las cinco de la tarde, han sido convocados los vocales que integran la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Gran Canaria a la reunión extraordinaria que tendrá lugar para deliberar sobre los siguientes particulares:

Informes de la Ponencia de Arbitrios sobre los siguientes asuntos: a) Dictámen del Negociado de Cédulas Personales sobre prórroga del período voluntario de recaudación de este impuesto en el Padrón de 1934; b) Idem idem sobre liquidación del Padrón de Cédulas Personales correspondiente al año 1932 que formula el Ayuntamiento de Moya; c) Oficio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. interesando la exención del impuesto correspondiente a una partida de aguardiente con destino al Aguinaldo del Soldado; d) Expediente de concurso para proveer la plaza de Agente Ejecutivo del Impuesto de Cédulas Personales en la Zona Sur de esta Isla; e) Reclamaciones formuladas por cobro de cédulas personales en período ejecutivo.

Informes de la Ponencia de Fomento acerca de los siguientes particulares: 1) Propuesta de la Oficina Técnica sobre construcción de dos depósitos para aprovechamiento de aguas residuales en el Manicomio; 2) Idem idem sobre aumento de obras en el Hospital Psiquiátrico Insular.

Dictámen de la Ponencia de Régimen Interior sobre reorganización de las Plantillas de las distintas Dependencias de esta Corporación.

Solicitud de licencia que formula el Auxilias a Extinguir don Tomás Mendoza.

Autorización que interesa don José Ortega Sánchez para adoptar un niño de la Cuna de Expósitos. Cuentas generales.

Habilitación de Créditos en el Presupuesto del corriente ejercicio. Proyecto de Presupuesto para el próximo año de 1938.

Expedientes instruidos a varios empleados de esta Corporación en virtud del Decreto núm. 108 de la Junta de Defensa Nacional.

DONATIVOS

para el festival de Reyes en obsequio de los niños pobres y para la creación de un Orfanato

Suma anterior, 7.865'34 pesetas. Sr. Cónsul del Imperio alemán, 500; hijos de Enrique Sánchez, 100; señor Presidente y Fiscal de la Audiencia, 50; señor Comandante y oficialidad del "Xauen", 500. Suma y sigue, 9.015'34 pesetas. Las Palmas, 27 de Diciembre de 1937. (II Año Triunfal). ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

A Y U N T A M I E N T O

Pagos efectuados durante los días del 20 al 24 del mes de Diciembre actual

A los señores Elder Dempster, por varios suministros, 5.069'20 pesetas; a don Otto Kraus, por cuenta de su crédito reconocido, 500; al señor Ingeniero Municipal, por sus honorarios en dirección facultativa de las obras por contribuciones especiales, 2.357'31; a la Compañía Hidráulica, por cuenta de su crédito, 1.000; a don Ricardo Pita, por su crédito reconocido, 561'89; a don Antonio Montesde-

ca, por suministro de china, 2.457; al señor Depositario Municipal, por material suministrado para las obras del Puerto de la Luz, 31.927 con 63; al mismo, por los jornales de los Talleres Municipales, 2.438 con 50; al mismo, por alquileres de casas escuelas, 990; a don Alfredo Cabrera, por cuenta de su crédito, 350; a los señores Elder Dempster, por cuenta de su crédito, 2.000; a don Miguel Martín Fernández, por sus honorarios en la dirección de los trabajos de urbanización de Las Canteras, 1.234; a don Alberto Camacho, por resto de su crédito, 693'15; al señor Depositario, por los haberes de la Guardia Municipal durante la segunda quincena del mes actual, 17 mil 722'12; al señor Depositario, por los jornales y materiales de la actual semana, según detalle a saber: jornales Obras Públicas, 19 mil 510'70; idem limpieza pública, 9.224'45; idem varios y fijos, 7.015 con 90; materiales suministrados, 12.466'31; Total, 48.217,36 pesetas. Total general, 117.536'16 pesetas.

Recaudación por todos conceptos durante los días 24, 25 y 26 del mes de Diciembre actual

Por el señor Recaudador Municipal, 2.220'19 pesetas.

Por el señor Administrador del Mercado, 11.179'98.

Por el señor Administrador del Cementerio, 300.

Por introducción de carnes y alcoholes, 1.977'05.

Por la Patronal de Jardineras Guaguas, 15.385'00.

Total, 31.062'22 pesetas.

Las Palmas, 27 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

HOSPITAL DE SAN MARTIN

Servicios del día 28 de Diciembre de 1937.

Personal de guardia nocturno: Médico. — Don Rafael Ramírez Suárez.

Practicante. — Don Agapito Arbelo.

Enfermeros. — Don Sebastián

Fleita Hernández y don Rafael Marrero Díaz.

Enfermeras. — Doña Cándida Ordoñez Estupiñán y una Postulante.

Dos Hermanas de la Caridad.

Movimiento de enfermos en 26 de Diciembre de 1937

Quedados, 209; ingresados, 2; dados de alta, 3; defunciones, 3.—Número de hospitalizados en esta fecha, 195.

FARMACIAS

Hoy, martes, día 28 de Diciembre, permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

LAS PALMAS

Don Rafael González Medina, Obispo Codina, 2.

Don Narciso Burell de Magro, Bravo Murillo, 12.

PUERTO DE LA LUZ

Don Manuel Blanco Hernández, Luis Morote, 5.

Más de mil meriendas a los niños pobres, en el Comedor "General Mola"

(o)

En la tarde del viernes se verificó en el "Comedor General Mola", de la Isleta, el reparto de más de mil meriendas a otros tantos niños pobres de aquella barriada de los que diariamente acuden a comer a dicho comedor.

El reparto de la merienda, que duró cerca de una hora, fué hecho por un grupo de señoritas recaudadoras del "Plato Unico" en el Puerto de la Luz, al frente de las cuales se hallaba la distinguida señora doña Pino Marrero de Díaz Casanova.

En representación del Gobernador Civil presidió el reparto de las meriendas, su secretario particular don Gonzalo Cúllen del Castillo, a quien acompañaba el secretario de la Junta Provincial de Beneficencia don Rogelio Montejo.

Amenizó el acto la banda de Falange que ejecutó los himnos nacional y nacional-sindicalista, además de otras piezas musicales.

CINE CUYAS

HOY — MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1937 — HOY  
A las 6'15 A las 9'30

ULTIMO DIA ... ULTIMO DIA ... ULTIMO DIA

Melodía Gitana

el mas grande espectáculo musical-cinematográfico  
ORQUESTA DE ALFREDO RODE

la película mas exquisita de la maravillosa sus tziganes son los mas perfectos poseedores de la emoción musical húngara. Admírelos ejecutando entre sus varios números dos sublimes páginas musicales.

INVITACION AL VALS— y —RAPSDIA NUM. 2 DE LISZT  
¡¡¡es algo excepcional!!!

¡¡¡NO LO OLVIDE!!! ULTIMO DIA —ULTIMO DIA —  
ULTIMO DIA.

Véala y gozará de horas inolvidables.

Mañana miércoles: los simpáticos artistas DORIT KREYSLER y PAUL HORBIGER en

TEMPLO DE LA MODA

El viernes 31 de Diciembre ¡¡¡otro sensacional acontecimiento!!!

Estreno de un bello y sublime poema de amor  
"EL ESCUADRON BLANCO"  
del sensacional reportaje nacional presentado por CIFESA  
HOMENAJE A LAS BRIGADAS NAVARRAS

Anuncios Profesionales

ABOGADOS

LEONARDO I. GONZALEZ ARMAS

Abogado

Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Reyes, 46. LAS PALMAS

MEDICOS

DE. A. PARRADO RAMOS

Médico-Ocullista

Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 5.

GENERAL BRAVO, 26

Las Palmas.

DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH

Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.

CANO, 27.

Dr. DELFIN ROLDAN TAPIA

Enfermedades de la piel y venéreas

Especialista por oposición del Hospital de San Martín y del Servicio

Oficial Antivenéreo.

Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 8

Plaza Hurtado de Mendoza, 2,

principal, izquierda.

JOSE COSTA BARRIOS

Cirujano-Callista

Practicante por oposición de la

Casa de Socorro Municipal de

Las Palmas.

SERVICIO A DOMICILIO

San Bernardo, 17.

# PASCUA ROMANA

Roma es historia y sólo historia tiene aquí la Pascua de Diciembre

Lo primero que hay por decir de la Pascua romana, Pascua de Navidad, es que carece de intimidades. Roma siempre ha parecido demasiado amplia para días tan recogidos en el fervor y en la familia. Roma es historia y sólo historia tiene aquí la Pascua de diciembre. Ni una liturgia especial, ni una conservada tradición realizan de belleza estos días; ni en las ceremonias de la Natividad ni en la vida privada del Pontífice hallamos hora para ser tratada con trato aparte. Unas costumbres más que tradiciones, unas ceremonias breves, nos invitan a escribir de la Pascua; pero preceda a toda línea esta impresión primera.

La Iglesia tiene su más bella liturgia puesta en la otra Pascua florida de abril, pues que es entonces, a la muerte de Jesús, cuando el mundo puede celebrar su redención. Estos otros días de Navidad hubiésemos querido consagrarlos al cuento de tradiciones y de bellos símbolos privados, al relato de la fiesta de Pascua en la vida del Santo Padre. Más lo único que hemos podido recoger es esto:

Dice Prudencia que en los primeros tiempos cristianos el Papa celebraba misa dos veces el día de San Pedro y San Pablo, una al vespero y al alba la otra. Este "doble convite de gracia" era propio de las fiestas más solemnes y el Pontífice lo llevó a la liturgia de Navidad, celebrando en un mismo día las tres misas natalicias. La primera, a media noche, tránsito del día 24 al 25 de diciembre, en Santa María la Mayor. Las razones que tuvo el Santo Padre para elegir esta basílica era el hallarse custodiadas en ella algunas reliquias de la gruta y el pesebre donde nació Jesús. Fueron traídas estas reliquias a Roma en el siglo XII, según juicio del Papa Lambertini, y hallan su consagración el año 1517, cuando en la noche de Navidad se le aparece el Niño Dios a San Gaetano que estaba en oración ante ellas.

La segunda misa celebrábase al alba, en la iglesia de Santa Anastasia, sobre el Esquilino. Era la misa romana por excelencia. En aquel lugar había estado la casa y luego la sepultura de la mártir muerta en fuego el año 304. El pueblo romano conmemoraba su natalicio precisamente el día 25 de diciembre, y esta fué la causa

**La Navidad íntima del Santo Padre no tiene colorido superior al adorno de anécdota**

**Una Cruzada de la Caridad es el júbilo mayor que la Pascua lleva a los palacios del Vaticano**

de que su iglesia mereciese tal distinción en el día de Navidad.

## EL PONTIFICAL

La tercera misa, ofrecida por el Pontífice, como las anteriores, celebrábase con todo fasto en la propia Basílica de San Pedro.

Pero el siglo XVI cambia la forma y lugar de estas solemnidades, limitando la participación pontificia a la misa de media noche en San Pedro Vaticano. Desde la tarde, cardenales y príncipes aguardaban en la Basílica la hora señalada del Pontifical.

Rezos y cánticos italianos, villancicos de Nápoles, acompañaban esas horas. A las ocho se servía una cena en la Sala Borja; pero en ella no participaba el Pontífice, que sólo iba a bendecir la mesa. Era costumbre que los cardenales ocupasen silla de terciopelo rojo y el Asistente silla con respaldo y almohada donde descansar los pies. Esta cena de Navidad partía en su tradición del siglo XII; pero entonces celebrábase en Santa María la Mayor, y el Papa era servido a la mesa por el cardenal Albano, que gozaba de tal privilegio. La tradición fué interrumpida en el año 1573 y volvió a aparecer a la mitad del 600 para perderse definitivamente el año 1741, villancicos, que componían y cantaban hasta mucho después las damas de Roma.

La intervención del Pontífice en la liturgia de Navidad quedaba reducida sólo a la misa del día 25 en la Basílica de San Pedro. Mas esta misa, que luego pasó a rezada en la Capilla Sixtina, asignábase una ceremonia especial. Antes del oficio, el Papa bendecía una espada que regalaba luego a los soberanos y príncipes católicos. La ceremonia nació bajo el pontificado de Urbano IV, el año 1385. Si el príncipe al que era destinada esta ofrenda asistía a la bendición, había de vestir armadura y luego tocando tierra con la espada tres

veces y alzándola otras tres, pedía la bendición para sí y recibíala, a cabeza descubierta, cantando la quinta estrofa del "Matutino": "In qua confictus".

Esta ceremonia parece tener su inspiración en aquella Pascua del año 800, memorable para las calendas cristianas; la Pascua en que Carlomagno fué coronado emperador del Sacro y Romano Imperio.

Ya en el siglo XIV, el día 26 de diciembre, el Papa tornaba a la Basílica y en la capilla de la Piedad recibía el "augurio" de los cardenales. Esta es la única ceremonia conservada hasta nuestros días. Las misas, una por cada una de las tres Navidades de Jesús (aquella por la que precede "ab aeterno" del Padre, aquella por lo que nace al mundo y esa otra por la que nace en nuestras almas) pasaron de los Pontífices a los obispos y de éstos a los sacer-

dotes. Y así quedan conservadas hoy en la liturgia de la Pascua romana.

## AHORA

Recobrándonos a nuestros días, la fiesta de Navidad en la vida del Santo Padre ofrece un doble carácter, público y privado. Apenas cabe referirnos a la Pascua íntima del Pontífice; su Nochebuena no tiene un colorido superior ni el adorno de anécdotas y gracia; que podría pensarse. Su cena acostumbra a las doce de la mañana, el Pontífice recibe en la Aula Consistorial a todo el Sacro Colegio cardenalicio, a los Patriarcas, Arzobis-

pos y Obispos, a los Colegios de la Prelatura romana, Sagrada Congregación de los Oficios, del Tribunal y generales de las Ordenes religiosas. El cardenal decano pronuncia un discurso de homenaje al Pontífice y éste responde con otro en que acostumbra a resumir los hechos que más relieve alcanzaron para el mundo en el año que termina.

El día 27 comienza el Santo Padre a recibir en audiencias particulares los "augurios" del Cuerpo Diplomático. Como la recepción se hace por separado a cada embajador, esta ceremonia se prolonga durante varios días. Por último, el 2 de enero comienzan otras recepciones al Patriarcado y nobleza romana, órdenes militares etc.

Podría también interpretarse como ceremonia pascual el Consistorio que por tales días se celebra, y que este año ha tenido tan alta significación con la investidura de los nuevos cardenales.

No caben, pues, líneas más simples en la reseña de la Pascua Pontificia. Toda su bella fiesta radica para el Santo Padre en promover una Cruzada de la Caridad que distribuye comidas y ropas a los pobres de Roma. Este es el júbilo mayor que la Navidad trae a los palacios del Vaticano.

## La gran Fiesta Pascual de la Isla en el Pérez Galdós

Se ha celebrado este año en la Ciudad la graciosa conmemoración bíblica del Nacimiento de Jesús con una maravillosa fiesta teatral, concebida en sus más precisos y mejores detalles por Néstor, cuyas facultades de realizador acaban de tener una grande y definitiva confirmación.

Ni que decir que fué la del 25 una noche de lleno, con todas las autoridades y un público escogidísimo.

Constituyó la primera parte del programa un grupo de canciones populares, de las que es autor Néstor Alamo, que no es novato en estas actividades, pues ya cuando la fiesta típica, de tan grata recordación, aportó algunas bellísimas muestras folklóricas. Son

siete dichas canciones, compuestas sobre melodías y tonadas de la tierra, de entre las que destacan por su belleza el cantar de arrullo "Rubio y alto", el corrido canario "La Peregrina" y la canción sobre seguidillas "¿Qué quieres que te merque?". Cantáronlas, con el mayor acierto, las señorita Josefina de la Torre y Luciana Alonso y los señores don Juan Farray y don Armando Campos.

Impresionaron los escenarios de estas canciones, de una moderna y sencilla belleza. Ante una cámara azul de cortinas, unas sobrias estampas, justas y graciosas. El "Arrotró" de "La Zahorina", la zarzuela de Víctor Doreste, cantado por Josefina de la Torre y los coros de la Academia de Música y Declamación pusieron fin a la primera parte.

La segunda se inició con "Isas", preludio del "ballet" canario de este nombre, que prepara Agustín Conchs y que mereció largos aplausos.

Por último fué el fastuoso desfile de los Reyes Magos y su cortejo entre el público y hacia el escenario. Desde la vestimenta de los personajes hasta los regalos, todo fué una maravillosa evocación de la brillante visita que a Belén hicieron los monarcas de Oriente.

El cuadro final, con el fondo grandioso que Néstor le puso, animado primeramente por la alegría, resuelta en danzas y cantos de campesinos y pastores de nuestra tierra, constituyó algo inolvidable, subiendo de punto la emoción cuando los coros, postrados ante el Rey-Niño, entonaron un vibrante

"Gloria", compuesto por Agustín Conchs.

La ovación fué extraordinaria y se reclamó a Néstor y colaboradores, que recibieron un justo homenaje a su gran esfuerzo artístico.

### Mañana se repetirá la Fiesta Pascual

La representación del domingo fué suspendida por indisposición de la señorita Josefina de la Torre.

La segunda representación de este festival tendrá lugar mañana miércoles, día 29.

### Los turistas alemanes asistirán a la función del miércoles en el Pérez Galdós

Mañana, miércoles, llegará a nuestro puerto el vapor "Milwaukee", en crucero de turismo, conduciendo unos quinientos viajeros. Aunque la hora de salida señalada en el itinerario era la de las 11 de la noche, el capitán del buque ha cableografiado que se retrasará hasta las dos de la mañana, para que los viajeros puedan asistir al gran Festival de Pascuas, maravilloso espectáculo que se reprisará en función extraordinaria, especialmente dedicado a los turistas alemanes. También asistirá la colonia alemana, por lo que se espera que el lleno sea completo, ya que es numerosa la demanda de localidades.

## SEÑORES AGRICULTORES DE TOMATES

Se venden cañas de primera calidad sanas y secas para el cultivo de los mismos.

Antes de hacer sus compras, consulten precios llamando al teléfono número 5145.

Oficinas Torres 17

Las Palmas

# Por la felicidad de los niños en este II Año Triunfal

## El Alcalde se dirigió a la Ciudad por el micrófono de Inter-Radio La S Palmas al mediodía del sábado

### Más de 20.000 niños pobres ostentarán sus juguetes por las calles el día de Reyes

#### Es imprescindible inculcarles los sentimientos de amor y de hermandad

No es cosa corriente que un Alcalde se acerque al micrófono de una emisora para ponerse en contacto con los habitantes de la ciudad que rige, y mucho menos, para exponerle sus proyectos. Y más raro es aún el que esos proyectos se refieran a algo que se realiza en obsequio de los niños. Las autoridades, en general, en nuestra España pasada, han entendido siempre que un grave apartamiento y una cierta separación de los gobernados eran consustanciales con su apariencia de superioridad y con el respeto y consideración de los últimos. Y, por otro lado, hablarle a los niños, ponerse a su altura intelectual, descender con nuestra imaginación a esa edad incierta en que lo fantástico tiene matices de realidad, y la realidad aspecto de fantasía, era algo tan insospechado, no sólo en lo que respecta a personas que desempeñen algún cargo de importancia, sino hasta para el común de los mortales. Recuérdese, si nó, la emoción intensísima que en nuestros pequeños despertó la aparición del "Hombre Chiquito", llegándole directamente a sus tiernos corazones a través de las ondas de esta misma emisora.

El alcalde que os habla es Nacional-Sindicalista; preside un Ayuntamiento Nacional-Sindicalista, y como tal, no sabe de apartamientos ni se considera en el deber de aparentar en todos los momentos una grave dignidad, porque mientras ocupe el puesto, se halla en acto de servicio, que le exige el máximo rendimiento en todos los aspectos. Y por ello, ha entendido que llegado este instante en que la piadosa tradición cristiana rememora en los niños el momento en que los Reyes de Oriente acudieron ante la Cuna del Salvador a postrarse de hinojos y ofrendarle el obsequio de sus regalos, no podía dejarse a los pequeños de nuestra querida Ciudad, a quienes la necesidad priva de la solicitud paternal, sin poder disfrutar del supremo gozo que a todos nos ha proporcionado la visita de los Magos.

El alcalde, además, es padre y ha visto año tras año la alegría extraordinaria con que sus hijos han saludado la aparición del día de Reyes, y ha sabido de la ilusión con que para los mismos han transcurrido los últimos días del

año, y de sus inquietudes y sus anhelos; pero ha pensado, también, muchas veces que la felicidad de sus hijos contrasta extraordinariamente con la tristeza, que en ese día se agudiza intensamente, de miles y miles de niños a quienes la fortuna dejó desamparados. Son más de veinte mil los pequeños que, de no existir la solicitud oficial se verían este año privados de la suprema caridad de los Reyes!

He aquí el por qué de mi proyecto, y he aquí, así mismo, la justificación de todo el esfuerzo realizado por tantos y tantos colaboradores que han ofrecido a la realización de ese propósito la plenitud de sus talentos y de sus aportaciones. En esta obra todos hemos puesto algo: unos, su dinero; otros, el buen gusto artístico; quienes, su labor personal. Pero con ser ello mucho, nada se hubiera logrado si no se hubiese aportado a la común tarea el cariño y la simpatía que sólo los corazones sensibles pueden albergar.

He dicho ya, y no me cansaré de repetirlo, que es imprescindible inculcar en el espíritu de nuestros niños los sentimientos de amor y de hermandad. En estos trágicos momentos que vive nuestra Patria, los hombres podremos luchar encarnizadamente por el triunfo de nuestros supremos ideales, para que nuestra Nación ocupe en el mundo el lugar que le corresponde por su historia y por sus condiciones, y en esa lucha no debemos cejar un instante, ni debe la voluntad desmayar ni un solo momento, porque es nuestra propia existencia, no como individuos, que ello no tendría importancia, sino como colectividad, lo que se halla en juego. Pero los niños no tienen culpa de los yerros de sus padres; ellos serán los hombres del mañana, los únicos capaces si logran salir airosos en este nuestro empeño de dotarles de un espíritu nuevo, intensamente impregnado de amor patrio, de llevar adelante y de consolidar de una manera definitiva, lo que hoy constituye nuestra máxima ilusión y nuestras supremas aspiraciones. Para eso sobran las palabras y son indispensables los hechos.

Falange es austera, es parca en huecos lirismos y sobria en ademanes: su dialéctica está integrada por los hechos, y yo, como fa-

langista, quizás debiera permanecer en este instante silencioso, esperando a que el regocijo radiante de esos veinte mil niños que el día de Reyes ostentarán por las calles sus juguetes y su entusiasmo, pregonen ante la ciudad y martilleen en los sordos de espíritu lo que ha sido capaz de organizar para ellos el primer Ayuntamiento Nacional-Sindicalista, a quien se le ha encomendado la ardua tarea de regir los destinos de la ciudad.

Sin embargo, yo he considerado indispensable romper, por hoy, hasta cierto punto, la máxima de nuestro credo y hablar desde este micrófono de lo que ya está cercano.

El mismo grupo de murmuradores eternos, verdaderos enemigos del régimen, apenas conocido superficialmente nuestro proyecto, se ha lanzado al ataque, no de una manera abierta, que ello es impropio de espíritus mezquinos, sino valiéndose de sus eternas armas: la insidia y la calumnia. En el fondo de todo ello no es otra cosa que el temor a tener que desprenderse de algunas de esas pesetas que su avaricia les hace atesorar, y disfrazan sus bajos sentimientos con una apariencia de crítica elevada. Pero yo os digo en este instante: no tengáis temor alguno, no será para esta santa causa infantil, para lo que se pedirá vuestra contribución económica; en vuestras puertas no resonará, como no resonará tampoco en vuestros hermeticos oídos, el alabonazo que reclame vuestra aportación: la obra que trato de llevar adelante es sólo de caridad cristiana, aunque pudiera y debiera serlo de ineludible obligación social. Estad tranquilos: de sobra existen en nuestra ciudad personas dotadas de sensibilidad exquisita que sufragarán con creces los gastos que el proyecto lleve consigo.

Próximamente llegará un barco cargado de juguetes que los Reyes se encargarán de depositar con inefable ternura en manos de nuestra infancia desvalida y el importe de estos juguetes ya ha sido totalmente sufragado, sin que vosotros, los eternos descontentos y los eternos difamadores, hayáis tenido que entregar ni un solo céntimo. Es más, ni siquiera para los espectáculos que en el "Pérez Galdós" se ofrecerán, será solicitada vuestra contribución económica. Los mismos serán de tal magnitud y sus organizadores han puesto en ellos tanto cariño, tanta abnegación y entusiasmo y tanto talento, que por sí solos atraerán a una gran masa de nuestra población que, a cambio de una módica cantidad, tendrán la dicha de disfrutar de unas horas de intensa emoción estética y un instante de supremo recogimiento místico.

Quiero no pasar adelante sin hacer público una vez más mi agradecimiento a todas cuantas personas han ayudado al logro de lo que

## La guerra chino-japonesa

París, 27. — Según las noticias que llegan del frente japonés, mientras siguen los avances de los Ejércitos el Ministro japonés de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha estado redactando la nota de respuesta del Japón a la protesta de Inglaterra por el incidente ocurrido con su barco de guerra.

La nota habrá de ser aprobada por el gabinete y se supone será remitida al gobierno inglés a mediados de semana. Aunque se ignora el detalle del texto, se sabe que, en ella, el ministro japonés presenta sus excusas por el incidente, haciendo resaltar que sólo se trata de un lamentable error, que se evitará en lo sucesivo, habiéndose lla-

mado a Tokio a los militares y marinos que con ocasión de la toma de Nankin tuvieron alguna intervención en el hecho.

Hoy celebraron entrevistas con el señor Hirota, el Embajador de la U. R. S. S. y también el de Gran Bretaña.

### Movimiento de la flota japonesa

París, 27. — También anuncian que el gobierno de Japón ha mandado movilizar parte bastante importante de la flota y también de la navegación aérea dirigiéndose hacia Hong-Kong.

al principio parecía un descabellado propósito: a esos exportadores, que donaron sus divisas con toda espontaneidad; a Néstor, que no ha vacilado en poner todo su talento y gusto artístico para ofrendar a pequeños y mayores un espectáculo único, y a su discípulo Sergio; a Luis Doreste, a GIAR, a Suárez León y al camarada Najul, que con sus escritos tanto han contribuido a hacerla popular; al maestro Fray Lesco, que con su fino estilo llevará al convencimiento de los oyentes la necesidad de la fiesta; a Néstor Alamo y Agustín Conchs, autores de originales canciones y de la música de las mismas; al maestro García Romero y los alumnos de su Academia; a Josefin de la Torre; al maestro Moya y su orquesta; a Monzón; a la señora de Oliart y sus alumnas; a Juan Rivero Montañés; a Carlos Luis Monzón, y a todas cuantas personas y entidades que con sus donativos y aportaciones personales han hecho posible el logro de nuestro propósito, y que no menciono por no hacer interminable esta lista.

De tal manera ha superado los cálculos la contribución de los particulares a nuestra obra que ya soñamos con realizar una labor menos romántica, pero más práctica y encajada dentro de nuestro credo Nacional-Sindicalista: con el sobrante de todas las aportaciones y con lo que nos rindan íntegramente los espectáculos del "Pérez Galdós", daremos comienzo a la creación de un ORFELINATO donde recoger a toda esta cantidad de niños desamparados, que para vergüenza y remordimiento pululan por las calles, ofreciendo el más triste de los espectáculos y ejercitándose en toda clase de acciones reprensibles que, de arraigar en sus almas, les convertirán en seres totalmente perniciosos para la sociedad. La Ciudad clama por el surgir de esta institución y el Ayuntamiento, con ese optimismo que le presta la convicción que tiene de que si los proyectos no se llevan a cabo es solo por falta de buena voluntad, está dispuesto a sacarla adelante.

Réstame solo haceros una doble invitación: a vosotros pequeños que me estáis escuchando, para que acudáis a la escuela más próxima a vuestro barrio y allí depositéis, con vuestras señas personales, la carta en la que pedáis a los

Reyes sus regalos; y a vosotros los mayores, para que no dejéis de asistir a los espectáculos que se van a celebrar en el "Pérez Galdós" y así, con vuestra presencia, prestar realce a los mismos, y que con vuestra aportación, ayudar al logro de nuestros propósitos.

Y nada más que deseamos a todos felices Pascuas y que el sol del Nuevo Año alumbre nuestra gran victoria y el normal desenvolvimiento de la nueva España bajo las más austeras normas del Nacional-Sindicalismo, y de la sabia orientación de Nuestro Jefe y Caudillo.

¡Viva Franco! Arriba España!

## Inauguración del Cinema del Soldado en Málaga

Málaga 26.—En la tarde de ayer se ha verificado la inauguración del Cinema del Soldado, patrocinado por la Subdelegación provincial del Estado para Prensa y Propaganda. Han sido utilizadas las salas de Excelsior, las cuales han sido decoradas con los emblemas de todos los cuerpos, armas y milicias.

Asistieron al acto todas las autoridades y las fuerzas de la guarnición, así como todos los heridos que se encuentran hospitalizados. En este "cine" se proyectarán películas cedidas por las distribuidoras nacionales, las cuales serán renovadas 3 veces por semana.

Los soldados mostraron su contento dando vivas a España, al Caudillo y al General Queipo de Llano.

El acto terminó cantándose por todos los soldados el Himno de la Academia de Infantería, de Falange y finalizando con el nacional que fué respetuosamente escuchado.

## Anoche no habló el general Queipo de Llano

Radio Sevilla anunció anoche que por haber terminado demasiado tarde la función benéfica del teatro, a que asistió, no podía dar su acostumbrada charla el General en Jefe del Ejército del Sur, Excmo. señor don Gonzalo Queipo de Llano.

# Tamarán

# Inauguración de la nueva Emisora del Gobierno Militar

Sentimos extraordinariamente no poder dar en nuestra edición del domingo una reseña del acto inaugural del nuevo aparato emisor de la Radio Militar de Las Palmas y hacerlo hoy no es cumplimiento de una promesa, ni de un deber profesional, sino una verdadera satisfacción.

Para el día 25 a las dos de la tarde estaba anunciada la inauguración de la Emisora Militar EA 8 AE. En realidad, desde largos meses funciona en Las Palmas con celo y competencia que, sobre todo habrá apreciado la Prensa por la valiosa cooperación que siempre encuentra en su personal, una emisora a las órdenes del Gobierno Militar.

El aparato emisor inaugurado el sábado, que trabaja en onda de 40 metros, con extraordinaria potencia, ha sido instalado por don Francisco Quesada Auyanet, director técnico de la estación. Sus características son de una estación completa modernísima y de tal alcance, comprobado en las pruebas que se realizaron, que podemos con legítimo orgullo pensar que la Voz de Gran Canaria llega ahora a todos los rincones del mundo, llevando universalmente el acendrado patriotismo de esta tierra.

Desde poco antes de las dos de la tarde estaban ya reunidos en el local de la emisora, situado en lo alto del edificio de Correos, los invitados al acto, además de las personas que habían de tomar parte en el programa. Los recibieron el Director de la Emisora, don José Luis Pérez y todo el personal que con él colabora a la labor altamente patriótica que allí se está realizando. Visitaron todas las dependencias de la Emisora, sus equipos, instalaciones, despachos. Fue muy admirado, en un amplio Estudio, decorado con sobrio y acertado gusto, un retrato del General Franco, rodeado de la bandera española.

A las dos en punto, según quedó anunciado, dió comienzo el programa de inauguración, compuesto con exquisito gusto, tanto por las personas que en él actuaron como por la parte musical adaptada a la festividad religiosa del día y al significado patriótico del acto.

Después de la marcha de los legionarios y de oír el "Aleluya" de Handel, el Comandante Jefe de Estado Mayor, don Fernando García González, improvisó unas frases de inauguración en las que dedicó grandes elogios a la dirección y personal de la estación, labor de día y noche, llena de constancia y de comprensión, de lo que exige ahora la Patria de los españoles, sacrificio, labor diaria y fé en el triunfo.

Una poesía de don Federico

Mendizábal "Nochebuena" fué recitada por su simpático hijo Rafaelito que mereció los aplausos de todos.

El distinguido letrado don Carlos Ramírez Suárez habló sobre "La mujer en la España Nueva".

La nena de cuatro años Blanquita Mendizábal recitó de modo encantador la poesía de su padre "Villancicos", causando por su simpatía y gracia la admiración de cuantos la oyeron.

A su vez, el poeta don Federico Mendizábal, recitó un poema en prosa, inspiradísimo: "Navidades de España en rompimiento azul", que evocaba las prosas luminosas de Gabriel Miró.

Don Francisco Socorro Padrón leyó, con elevado acento lírico, la "Nochebuena de España y Plegaria" inspirada composición de don Luis Doreste Silva que la noche

anterior había sido leído ante el micrófono de la estación por su autor.

Y cerró esta parte del programa un "Canto a la Nueva España" poema épico que recitó su autor don Ignacio Quintana.

No menos artísticamente seleccionado fué el programa musical: el místico Haendel precedió a los acordes españoles de Sarasate, Luna, Albeniz, Tárrega; sonaron jotas y cantos gallegos; y después del popular "Intermedio de la Boda de Luis Alonso" de Jiménez, oímos los himnos de Falange y Nacional entre vibrantes y emocionados vivas.

Al acto cordial y simpático asistieron: el Comandante-Jefe de Estado Mayor, don Fernando García González; el Jefe de Comunicaciones, Comandante don Luis Castroverde; don Santiago Noval, segundo Comandante de Marina; el Director de Telégrafos; señor Pérez de los Cobos; el Ingeniero de Minas don Tomás Córdón; don Manuel Campos Padrón; el poeta don Federico Mendizábal; el abogado don Carlos Ramírez y representación de los periódicos "Diario de Las Palmas" y ACCION.

Don Francisco Socorro Padrón leyó, con elevado acento lírico, la "Nochebuena de España y Plegaria" inspirada composición de don Luis Doreste Silva que la noche

**Papelería - Imprenta**  
**EL SIGLO**  
Triana, 81. Teléf. 5224

anterior había sido leído ante el micrófono de la estación por su autor.

Y cerró esta parte del programa un "Canto a la Nueva España" poema épico que recitó su autor don Ignacio Quintana.

No menos artísticamente seleccionado fué el programa musical: el místico Haendel precedió a los acordes españoles de Sarasate, Luna, Albeniz, Tárrega; sonaron jotas y cantos gallegos; y después del popular "Intermedio de la Boda de Luis Alonso" de Jiménez, oímos los himnos de Falange y Nacional entre vibrantes y emocionados vivas.

Al acto cordial y simpático asistieron: el Comandante-Jefe de Estado Mayor, don Fernando García González; el Jefe de Comunicaciones, Comandante don Luis Castroverde; don Santiago Noval, segundo Comandante de Marina; el Director de Telégrafos; señor Pérez de los Cobos; el Ingeniero de Minas don Tomás Córdón; don Manuel Campos Padrón; el poeta don Federico Mendizábal; el abogado don Carlos Ramírez y representación de los periódicos "Diario de Las Palmas" y ACCION.

Después de la marcha de los legionarios y de oír el "Aleluya" de Handel, el Comandante Jefe de Estado Mayor, don Fernando García González, improvisó unas frases de inauguración en las que dedicó grandes elogios a la dirección y personal de la estación, labor de día y noche, llena de constancia y de comprensión, de lo que exige ahora la Patria de los españoles, sacrificio, labor diaria y fé en el triunfo.

**Ferretería Quinealla**  
PINTURAS Y BARNICES  
ANTONIO CABRERA IGLESIAS  
Torres, 8.—Tel. 5-9-2-9

# El sorteo de la Lotería de Navidad

Lista oficial de los números premiados en cada una de las dos series correspondientes al sorteo celebrado el día 22 de Diciembre de 1937

...GORDO: con 3.000.000 de pesetas, al número 6.246.	286 — 287 — 288 — 289 — 290 — 291 — 292 — 293 — 294 — 295 — 296 — 297 — 298 — 299 — 300 — 305 — 317 — 347 — 376 — 383 — 395 — 415 — 442 — 469 — 577 — 602 — 617 — 690 — 710 — 756 — 765 — 778 — 803 — 834 — 860 — 863 — 870 — 903 — 940 — 211 — 812 — 859 — 878 — 933 — 937 — 944 — 969
...SEGUNDO PREMIO: Un millón de pesetas, al número 8.914.	024 — 057 — 079 — 156 — 177 — 216 — 251 — 265 — 287 — 324 — 361 — 377 — 395 — 396 — 439 — 453 — 502 — 536 — 565 — 574 — 593 — 597 — 612 — 671 — 696 — 704 — 709 — 732 — 718 — 777 — 867 — 936 — 951 — 997.
...TERCER PREMIO: de cuatrocientas mil pesetas, al número 13 mil 792.	DOCE MIL
CUARTO: 50 mil pesetas, a los números 2.821 y 12.820.	002 012 042 049 117 214 313 365 391 445 497 535 539 567 592 618 656 665 666 689 716 718 726 742 843 845 935 939 953 977
QUINTO: 25 mil pesetas, al 11 mil 138 y 13.709.	TRECE MIL
PREMIADOS CON 20 MIL PTAS. 6.245 y 6.247.	002 012 042 049 117 214 313 365 391 445 497 535 539 567 592 618 656 665 666 689 716 718 726 742 843 845 935 939 953 977
PREMIADOS CON 10 MIL PTAS. 1.745 — 5.002 — 6.057 — 6183 6427 — 7057 — 7393 — 8374 — 8913 — 8915 — 15324 — 15419 —	CATORCE MIL
PREMIADOS CON 5 MIL PTAS. 14791 — 14793.	084 094 141 192 200 211 243 261 271 274 304 306 325 365 371 453 486 499 571 595 606 631 685 689 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 118 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 832 878 886 891 915 919 954 966
PREMIADOS CON 2.500 PTAS. 27 — 41 — 56 — 72 — 98 — 133 — 184 — 190 — 232 — 249 — 283 — 306 — 317 — 331 — 368 — 377 — 391 — 430 — 434 — 477 — 537 — 596 — 606 — 640 — 643 — 646 — 780 — 828 — 833 — 872 — 895 — 907 — 946 — 954 — 955 — 985 —	QUINCE MIL
MIL 039 — 053 — 070 — 080 — 081 — 163 — 168 — 210 — 264 — 310 — 359 — 364 — 390 — 404 — 500 — 552 — 557 — 607 — 620 — 621 — 639 — 682 — 705 — 715 — 733 — 761 — 830 — 859 — 883 — 893 — 898 — 944 — 945 — 959 — 962 —	016 039 061 087 096 115 230 257 264 297 312 324 339 375 377 398 419 492 523 591 598 631 639 705 726 746 809 832 841 856 863 935 957 975
DOS MIL 020 — 032 — 062 — 117 — 155 — 176 — 177 — 228 — 230 — 297 — 343 — 410 — 414 — 448 — 459 — 464 — 469 — 497 — 521 — 558 — 583 — 602 — 642 — 716 — 737 — 801 — 813 — 866 — 916 — 932 — 942 — 977 —	DIECISEIS MIL
TRES MIL 024 — 032 — 045 — 056 — 058 — 061 — 094 — 098 — 109 — 225 — 251 — 373 — 275 — 310 — 334 — 376 — 396 — 355 — 495 — 504 — 508 — 513 — 523 — 553 — 560 — 607 — 615 — 640 — 745 — 775 — 877 — 904 — 947 —	016 054 066 091 106 116 119 159 161 196 202 205 216 258 347 432 491 520 550 556 562 563 590 617 621 669 684 688 721 735 795 893 907
CUATRO MIL 032 — 037 — 075 — 085 — 099 — 170 — 178 — 180 — 207 — 272 — 304 — 332 — 389 — 415 — 441 — 464 — 591 — 609 — 624 — 658 — 692 — 702 — 734 — 858 — 873 — 913 — 914 — 935 — 953 —	DIECISIETE MIL
CINCO MIL 002 — 085 — 087 — 106 — 115 — 117 — 149 — 178 — 211 — 227 — 241 — 276 — 289 — 415 — 442 — 460 — 466 — 564 — 565 — 571 — 647 — 648 — 653 — 715 — 814 — 858 — 958 — 980 — 984 — 987 —	043 044 080 115 127 135 180 190 228 237 298 357 403 407 408 445 464 487 543 554 585 591 615 659 683 736 772 820 824 856 859 865 911 954 988
SEIS MIL 014 — 055 — 057 — 071 — 085 — 107 — 201 — 202 — 203 — 204 — 205 — 206 — 207 — 208 — 209 — 210 — 211 — 212 — 213 — 214 — 215 — 216 — 217 — 218 — 219 — 220 — 221 — 222 — 223 — 224 — 225 — 225 — 226 — 227 — 228 — 229 — 230 — 231 — 232 — 233 — 234 — 235 — 236 — 237 — 238 — 239 — 240 — 241 242 — 243 — 244 245 — 245 — 247 — 248 — 249 250 — 251 — 252 — 253 — 254 — 255 — 256 — 257 — 258 — 259 — 260 — 260 — 261 — 262 — 263 — 264 — 265 — 266 — 267 — 268 — 268 — 269 — 270 — 271 — 272 — 273 — 274 — 275 — 276 — 277 — 278 — 279 — 280 — 281 — 282 — 283 — 284 — 285 — 285 —	DIECIOCHO MIL
	021 111 201 288 360 378 472 535 539 592 628 660 668 701 704 734 742 788 847 908 934 936 951 963 973 996
	DIECINUEVE MIL
	089 110 129 151 155 169 170 179 253 256 277 310 311 365 419 435 475 486 531 555 576 602 605 607 703 721 737 779 796 816 834 857 911 929 945 988 995
	VEINTE MIL
	646 — 654 — 669 — 662 — 665 — 000

## Noticias de los canarios en el frente

Comandante Segundo Grupo Artillería División 45 a Comandante Jefe Grupo número tres.

"Grupo expedicionario felicita compañeros de esa rogando haga público conocimiento familia en estas Pascuas que todo el personal goza perfecta salud."

Las Palmas 27 de Diciembre de 1937.

El Comandante Primer Jefe accidental

### Compañía Trasmediterránea

Jueves 30 a las 10 — "La Palma" — Tenerife, Palma, Valverde y Gomera.

Martes 28 — "Gomera" — Tenerife.

Jueves 30 a las 20 — "León y Castillo" — Gran Tarajal, P. Cabras y Arrecife.

Viernes 31 a las 10 — "Gomera" — Tenerife.

Sábado 1 a las 20 — "Gomera" — Tenerife.

Domingo 2 a las 24 — "León y Castillo" — Tenerife, Gomera, Valverde y Sta. Cruz de La Palma.

**Este consejo es digno de consideración**

Después de consultar un buen Oculista

**¡CONFIAR A UN BUEN OPTICO**

Entrega de las gafas en la misma hora de pedido.

**El Anteojo**  
CANO 44

# Sección Religiosa

## Horario de Misas y Cultos para Mañana

**S. IGLESIA CATEDRAL B.**—A las 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9 y 10.  
**SAN AGUSTIN.**—A las 6 y media, 7, 7 y media y 8.  
**SAN FRANCISCO DE BORJA.**—A las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho y media.  
**ESPIRITU SANTO.**—A las siete y media.  
**CEMENTERIO.**—A las siete y media.  
**SAN MARTIN.**—A las cinco y media y siete y media.  
**SAN FRANCISCO DE ASIS.**—A las seis y media, siete, siete y media y ocho.  
**PP. PAULES (Rehoyas).**—A las seis y siete.  
**SANTO DOMINGO DE GUZMAN.**—A las siete y media y ocho y media.  
**HERMANTAS DE LOS POBRES.**—A las seis y media.  
**SIERVAS DE MARIA.**—A las siete menos cuarto y a las siete y media.  
**NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.**—A las seis, siete y siete y media.  
**PP. FRANCISCANOS.**—A las seis, siete menos cuarto, siete y media y ocho.  
**PP. PAULES.**—A las seis y siete.  
**PP. SALESIANOS.**—A las seis, seis y media, siete, siete y tres cuartos.  
**TAFIRA.**—A las siete y media.  
**LEPROSERIA.**—A las cinco y media, seis y media y siete y media.  
**ADORATRICES.**—A las siete.  
**SAN BERNARDO.**—A las 6 y media, 7 y 7 y media.  
**PP. MISIONEROS.**—A las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho.  
**PP. FRANCISCANOS.**—A las seis, siete menos cuarto, siete y media, ocho.

Con ACCION estará usted bien informado.

## QUINARIO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA

Solemne Quinario que la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga celebrará en la Iglesia del Corazón de María, desde el día 28 de Diciembre hasta el día 1.º de Enero. En este día y pidiendo por España, estará de 9 a 12 S. D. M. Expuesto.

Los Sermones del Quinario están a cargo del Rdo. P. Felicísimo Rivero.

El día de la Circuncisión, a las siete de la mañana, tendrá lugar la Misa de Comunión general, a la que concurrirán todas las socias con la medalla del Niño Jesús de Praga.

A las nueve habrá Misa cantada y panegírico a cargo del Rdo. P. Francisco Sánchez.

Por la tarde a las cinco y media, se tendrá el último acto terminando tan solemnes cultos con procesión claustral y adoración del Milagroso Niño Jesús de Praga.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a todas las personas que asistan a alguno de estos cultos.

## DICIEMBRE

Sol: 7,37; pas. mer. 12,16; pón. 16,54. — Luna: 3,32 a 13,37—Luna nueva: el día 31

# 28

## MARTES

Los Santos Inocentes.—Santos Castor, Victor, Rogaciono, Indes, mártires.

## SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Tomás, ob. y mr.; David, prof.; Teófilo, Calixto, Félix, Bonifacio, mrs.

## Señora:

La espuma no hace la calidad del jabón; la mucha espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los tejidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, da una espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la poca duración de los tejidos? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco 1.º Extra, marca

# "La Lavandera"

del que venden en los

## ALMACENES CAMPOS

y no volverá a comprar otro por su

**ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION**

Cada barra, un kilo.

# EDICTO VIDA DE SOCIEDAD

Se hace público para conocimiento general del vecindario que, habiendo ordenado esta Alcaldía la formación de nuevo padrón de la Beneficencia municipal para el próximo año de 1938, queda abierto el período de inclusiones desde la fecha de publicación de este Edicto hasta el 31 del mes en curso.

Los vecinos interesados podrán solicitar la correspondiente inscripción, en la oficina de Beneficencia y Sanidad de este Excmo. Ayuntamiento, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana.

A los efectos de figurar en las listas de la Beneficencia son considerados pobres con arreglo al artículo 3 del Reglamento de 14 de junio de 1891.

1.º—Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptúanse de esta regla los que sin pagar contribuciones directas al Estado, Provincia o Municipio, disfruten de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.º—Los que vivan de un jornal o salario eventual.

3.º—Los que disfruten de un sueldo o pensión menor que de la de un bracero en la localidad respectiva y cuente con aquel solo recurso.

4.º—Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y reciban por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

Las Palmas, 10 de Diciembre de 1937.—(II Año Triunfal).

El Alcalde,  
Antonio Juan Mulet.

## Línea de Yeoward

Servicio de pasajeros entre los puertos de Inglaterra, Santander, Coruña, Lisboa, Madeira, Casablanca e islas Canarias.

Vapores que saldrán durante los meses siguientes para el Puerto de Liverpool.

Vapor "Avoceta" el día 26 de Diciembre de 1937.

Para toda clase de informes, dirigirse a Richard J. Yeoward. Muelle de Santa Catalina.—Teléfono 1595 y 1506

Artículos de punto  
Corsés de goma  
lana para tejer  
**CASA DORESTE**  
TRIANA, 30

## VIAJEROS

De su viaje a la Península ha regresado don José Juan Mulet.

—Llegó de Tenerife don Vicente Baroja Martín.

—Ha regresado de su viaje a la Península y Extranejero el comerciante de esta plaza don Diego Vega Sarmiento.

—Después de permanecer algún tiempo en el frente de operaciones ha regresado el joven don Manuel Artiles y Artiles, que formó parte del batallón expedicionario de Voluntarios Patriotas.

—En el vapor inglés "Highland Brigade" llegó de Londres el joven don Eustaquio Gómez.

—Se encuentra en esta capital pasando las presentes Navidades, en unión de su familia, el médico odontólogo don Juan Velázquez.

—También ha llegado a esta ciudad, procedente de Tenerife, la señora doña Concepción del Castillo y Manrique de Lara, viuda de Cullen.

—De Santa Cruz de Tenerife ha llegado el comandante de Artillería don Manuel Fernández Roberes.

—Igualmente el ingeniero de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don José Herráiz.

—Acompañado de su señora esposa e hija ha llegado de Santa Cruz de La Palma, en donde prestó sus servicios durante algunos años, el oficial de Prisiones don Manuel Martínez Ibañez, que viene destinado a esta capital.

## ENFERMOS

Sigue en igual estado de gravedad la señora doña María de Gra-

cia García Hernández, viuda de González Mora.

—Continúa mejorando en la enfermedad que le aqueja la señorita Josefa Martínez y Martínez.

—En la enfermedad que padece ha experimentado notable mejoría don Fernando Clavijo y del Castillo Olivares.

## TEMPORADAS

Con su señora e hijos ha marchado a pasar unos días en Tafira el doctor don Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna.

—Ha regresado del Monte acompañado de su familia don Luis Manrique de Lara y Massieu.

—En unión de su señora esposa y hermanas políticas regresó de su temporada en Teror, don Sixto del Castillo y Manrique de Lara.

—Acompañado de su señora esposa e hijos regresó del Monte, don Rafael Massieu y de la Rocha.

## BODAS

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de Tenerife la señorita Juana Rieu González, con don Gumersindo Urquiza y Larra, ayudante de la Jefatura de Minas de aquella provincia.

—En la misma capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Berta Hernández Mesa, con el joven alférez de Artillería don Alonso Hernández García.

Los contrayentes fueron apadrinados por el teniente del Tercio, D. Honorio Hernández Mesa, hermano de la novia, y doña María del Carmen García Hernández, madre del novio, que estaban representados por don Honorio Hernández Delgado y doña María García de Hernández.

## Woerman Linie Ltda.

### CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Representantes de la Compañía de Navegación Aérea:  
DEUTSCHE LUFTHANSA, A. G. Berlín

Proveedores de Carbón y Agua.—Talleres Mecánicos  
PUERTO DE LA LUZ Teléfono: 1-5-4

### PARA EL NORTE

29.12 — "Milwaukee" — (Turista) para Madeira, Lisboa, Dover y Hamburgo.  
 30.12 — "General von Steuben" — (Turista) para Madeira, Copenhague y Bremerhaven.  
 1.1.38 — "Ceuta" — (Frutero) para Hamburgo.  
 7.1.38 — "Usaramo" — para Madeira, Southampton, Le Havre y Hamburgo.

### PARA EL SUR

25.12 — "Monte Olivia" — para América del Sur y Buenos Aires.

## C. Carbonera de Las Palmas S. A.

Consignatarios de buques, Agentes para el despacho de billetes de pasaje de las líneas Aéreas Españolas "Lape"

### LLOYD REAL HOLANDES

Diciembre 3 — "Salland" — Amsterdam y Hamburgo.  
 " 8 — "Zaanland" — Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 " 13 — "Afric Star" — América del Sur.  
 " 17 — "Monferland" — Amsterdam y Hamburgo.  
 " 31 — "Amstelland" — Amsterdam y Hamburgo.

Para informes generales, Oficina de la Cia. Carbonera de Las Palmas, S. A. Precio del pasaje de emigrantes Ptas. 525.00. Para informes sobre los mismos dirigirse a don Fernando Cambreleng en dicha Oficina.

Teléfono, núm. 1002.

Apartado, núm. 12.

# Al servicio de todos - LA ELECTRICIDAD

## En el Salón de las Conferencias

### El té del domingo

Como todos los festivales que lleva a efecto esta benemérita Sociedad, el té benéfico celebrado el pasado domingo en la sala de espectáculos de su alegre teatrillo de la calle Doctor Pasteur constituyó un lisonjero éxito, del cual pueden estar envidiosas, y con justa razón, sus infatigables organizadoras.

Perfecto orden, distinción y buen gusto fueron las características de esta magnífica fiesta.

Desde que penetramos en el local, quedamos gratamente impresionados con el arreglo sobrio y elegante que pudimos observar, hasta en los menores detalles, empezando por el vestíbulo, y siguiendo, en aumento, en las demás dependencias del edificio.

Antes de nada pasamos a visitar la exposición de labores. Su inauguración formaba parte del programa de la fiesta. Y, caso inólito — hubo necesidad de celebrar a la vez su clausura, pues sus existencias — cuyo producto se destina a la compra de objetos y vestidos con que obsequiar en la próxima festividad de Reyes a las chicas y chicos que en número superior a setecientos asistieron a la catequesis — fueron adquiridos en su totalidad. Este resultado, por sí solo, es mucho más expresivo que todo cuanto pudiéramos decir nosotros en su elogio.

Sin embargo tenemos que consignar que allí pudimos admirar verdaderamente preciosidades. Trajes para niños, delanteles, mantelería, bolsas de labores... En fin, toda clase de lencería fina. Además podemos asegurar, sin ninguna clase de hipérbole, que todo aquello constituía un verdadero derroche de finura y un alarde de buen gusto en todos sus detalles,

que demuestra el cariño e inteligencia que pusieron las señoras y señoritas que tomaron parte en su confección.

Y llegó la hora del té. El salón de espectáculos, en donde había sido dispuesto, presentaba un soberbio aspecto. En numerosas mesas, separadas a trechos por artísticas columnas salomónicas y adornos de follaje, se fué colocando la selecta concurrencia que llenaba el salón. Una legión de bellísimas chicas, que parecían lindas y auténticas camareritas, graciosamente ataviadas con la clásica cofia y delantal blanco, recorrían constantemente todas las mesas, sirviendo con gran solicitud a sus ocupantes. Fué, sin duda alguna la nota simpática y alegre de la fiesta.

Mientras tanto el excelente trío de los maestros Prieto, Consch y Ribot, deleitaba a la concurrencia con las mejores composiciones de su repertorio.

Ultimamente se sorteó un precioso bebé, con su correspondiente canastilla, primorosamente confeccionada por la señorita María Teresa Cuyás Rivero, tocándole en suerte a don José Mesa y López, quien la donó para que fuera obsequiado con ella como regalo de Reyes uno de los niños pobres acogidos por las Conferencias.

Todos los asistentes a la fiesta del domingo en el Salón de las Conferencias salieron complacidos. A nosotros nos grato consignarlo y enviar nuestra enhorabuena a doña Carmen de Quintana, Viuda de Bethencourt, presidenta de las Conferencias y alma de estos festivales, así como a las demás distinguidas señoras y señoritas que la secundan con tanto entusiasmo.

## Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas

### Concurso para proveer 14 plazas de auxiliares provisionales

#### RELACION DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS

##### Turno de combatientes

Don Diego Pérez de los Cobos Villaescusa.  
Don Luis Viera Hernández.  
Don Aparicio Sánchez Sánchez.  
Don Jerónimo Bethencourt Sánchez.  
Don Santiago Suárez Hernández.  
Don Manuel Hernández Navarro.  
Don Blas Rodríguez Hernández.

##### Turno Libre

Don Ricardo Pérez Fajardo.  
Don José Luis Medina Martín.  
Don Guillermo Morales Monsalvo.

Don Agustín Suárez Cazorla.  
Don José Manuel Santana Suárez.  
Don Bartolomé Quintero Navarro.

Don Antonio J. Hernández Pérez.  
Don Francisco Díaz Hernández.  
Don Manuel Déniz Navarro.  
Don Teodosio González Santana.  
Don Cristóbal Cabrera Sánchez.  
Señorita Amparo Viejo Domínguez.

Señorita Estebana Sosa Marreño.  
Srta. Margarita Arbelo Vera.  
Srta. Dominga Morales Domínguez.

Srta. María Perdomo Morán.  
Srta. Rosario Méndez Montelongo.  
Srta. María del Carmen Caballero Gallardo.

Srta. Luisa Cabrera Pérez.  
Srta. Josefa García Guerra.  
Srta. Juana Rodríguez Fierro.  
Srta. Francisca Manzano Suárez.

Srta. Amelia Lanreiro Suárez.

Los referidos aspirantes se personarán el próximo miércoles 29 del actual, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, para realizar los ejercicios de escritura al dictado

## Hoy harán su entrada en Las Palmas los Flechas peninsulares

Hoy de 10 a 11 harán su entrada solemne en la ciudad los Flechas de la Península, invitados por la O. J. de Las Palmas al Campamento de José Antonio.

Con motivo de esta expedición, se han recibido estos mensajes.

El Secretario Nacional de la Organización Juvenil don José María Gutiérrez, en telegrama al Delegado Provincial de la O. J. de Las Palmas, remite un cordial saludo a nuestros Juveniles en nombre de los Flechas expedicionarios de la Península.

El Jefe de la expedición de Flechas de la Península ha dirigido con fecha 25 al Delegado Provincial de la O. J. de Las Palmas, el siguiente telegrama:

"Saldremos esta noche con gran deseo de abrazaros. Viva Canarias. Viva España".

He aquí el guión de los actos que se celebran para la recepción de los juveniles peninsulares:

Las Palmas 27 de Diciembre de 1937. (II Año Triunfal). Saludo a Franco. Arriba España.

El Presidente del Tribunal: José Bosch Millares.

En el Muelle serán recibidos por los altos Mandos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

De diez a once harán su entrada solemne en la ciudad por las calles de León y Castillo, Triana, Malteses y Muro hasta la Plaza de Santa Ana, en cuyo trayecto serán saludados con una lluvia de flores.

En el Ayuntamiento habrá recepción y el Alcalde los obsequiará en nombre de la ciudad.

Desde allí desfilarán hasta el Cuartel de la O. J. donde serán alojados.

La Delegación Provincial de O. J. ruega a los vecinos de Las Palmas la exaltación de su proverbial hospitalidad ante esta juventud nacional-sindicalista que trae a la nuestra el abrazo de otras regiones de España.

Que las casas del trayecto sean engalanadas de banderas y que el calor de vuestra acogida lleve al alma de nuestros pequeños huéspedes la impresión emocionada de estar en el seno de la gran familia de España.

¡Arriba España!

## TEJIDOS Y NOVEDADES

### Juan Hernández de la Nuez

Tejidos de todas clases  
Selecto surtido para la temporada de invierno  
Le serviremos a su gusto lo que necesita.

Venta al por mayor y detalle  
Triana, 28 Teléfono 7-5-3-6

## Talleres tipográficos de ACCION

MATERIAL TIPOGRAFICO MODERNO  
CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS  
COMERCIALES. — SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO  
CONSULTE PRECIOS  
TRAVIESO NUMERO 9.

## Reglamento del "Servicio Social" de la mujer española Gobierno del Estado

(4)

que las mujeres comprendidas en la edad de 17 años interesen prestar servicio en dichos centros de manera voluntaria y gratuita.

#### IV

#### JUSTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo 19. — Comprendiendo el "Servicio Social" la prestación de trabajo durante un plazo de seis meses completos, los documentos acreditativos de su cumplimiento sólo se facilitarán a quienes hayan realizado el servicio durante ochenta días.

Las interrupciones en la continuidad del trabajo, dentro de los períodos establecidos, debidas a enfermedad u otra causa igualmente suficiente, producen la prórroga del servicio hasta totalizar el número de días constitutivo del plazo.

Si la causa de la interrupción no ofrece los caracteres expuestos, además de la prórroga anterior, será establecido un recargo en la duración del plazo por tiempo igual al de la suspensión no justificada.

Esta misma norma regirá en el caso de que las intere-

sadas sin la justificación de motivos suficientes, no se incorporen al servicio señalado por ellas en la solicitud de incorporación o en el que la Delegación Provincial de "Auxilio Social" fije cuando esta facultad le haya sido reservada.

Artículo 20. — Los certificados que al fin de cada plazo parcial de prestación del servicio deberá expedir la Delegación provincial de "Auxilio Social" competente y el certificado extendido a la expiración de término de seis meses, se librarán en vista del resultado coincidente de los datos que obren en el historial de cada interesada y de las anotaciones que figuren en el documento de que será provista al tiempo de su incorporación.

Toda discrepancia entre los datos ofrecidos por los dos documentos será comunicada a la Delegación Nacional de "Auxilio Social", que acordará lo procedente, después de practicadas las aclaraciones necesarias.

La citada Delegación Nacional establecerá, asimismo previa aprobación del Jefe Nacional del Movimiento una escala de derechos por la expedición de los certificados objeto de este artículo, teniendo en cuenta la situación económica de la persona a cuyo favor se expida y el fin que haya de darse a la certificación, distinguiendo, en este aspecto, los documentos expedidos para tomar parte en oposiciones o ser designada su titular para ejercicio de empleos retribuidos y aquéllos otros que traten de acreditar tan sólo el simple cumplimiento del deber nacional.

#### CAPITULO V

##### REGIMEN DISCIPLINARIO

Artículo 21. — Durante el desempeño activo del "Servicio Social" las mujeres cumplidoras de él quedan obligadas a acatar la disciplina y las jerarquías del "Auxi-

lio Social". Las faltas de obediencia tendrán siempre la consideración de infracciones graves y serán castigadas según su especie, con recargos de siete días, quince días o un mes de servicio.

La triple reincidencia con faltas castigadas con un mes de recargo producirá la separación del servicio con denegación definitiva del certificado. Esta misma sanción será impuesta a las que desplieguen una conducta inconveniente.

Las faltas de celo o aptitud en el cumplimiento de las funciones encomendadas se corregirán con reiteración de los trabajos hasta su satisfactorio cumplimiento.

Artículo 22. — Corresponde a los jefes de cada servicio o institución corregir las faltas de celo o aptitud.

Los Delegados Provinciales de "Auxilio Social" impondrán, a propuesta de los Jefes inmediatos de cada servicio, las sanciones consistentes en recargos del tiempo de su duración.

La separación del servicio y la denegación definitiva del certificado serán impuestas solamente por la Delegación Nacional del "Auxilio Social" a propuesta motivada del Delegado Provincial competente.

Artículo 23. — Las sanciones acordadas por la Delegación Nacional de "Auxilio Social", son irrecurribles. De las demás cabrá alza ante el superior inmediato del Delegado o Jefe que la acordó, elevándose el recurso por el conducto jerárquico.

#### CAPITULO VI

##### EXENCIONES DEL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo 24. — En la Delegación Nacional de "Auxilio Social" radica de modo limitado la facultad de expedir los certificados que acrediten concurrir en favor de

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Islas: Mes .....	3'00
Trimestre .....	8'50
Semestre .....	16'00
Año .....	30'00
Península: Trimestre .....	10'50

# ACCIÓN

DIRECCION, REDACCION,  
ADMINISTRACION Y TALLERES  
Travieso, núm. 9  
Dirección telegráfica: ACCION  
Teléfono: 5-5-4-8

OCHO PAGINAS  
Número suelto: quince céntimos  
Número atrasado: treinta céntimos

## El coronel Rey Darcú, en Teruel, emula la gloria de Moscardó

Y Muñoz Castellanos, que paró en seco la ofensiva roja, se prepara a recibir al Ejército a las órdenes de laureados generales

El general traidor Vicente Rojo es el autor del plan de ofensiva a Teruel

### Crónica breve de la situación militar

Salamanca, 27. — ¿Quién es el general Vicente Rojo? Si no fuera suficiente el heroísmo de la guarnición y pueblo de Teruel para defender la plaza, si las columnas que manda el general Aranda no hubieran archidemostrado su calidad suprema de soldados de España, sería suficiente para asegurar el fracaso del ejército marxista que intenta conquistar Teruel, el hecho de saber que está mandado por el general Vicente Rojo, cuya ficha está llena de ignominias y fracasos.

Ha sido Vicente Rojo el que ha planteado la ofensiva contra Teruel; fué este hombre el que tuvo aquella misión de actuar como parlamentario de los sitiadores del Alcázar de Toledo. Vicente Rojo acu-

dió a la Puerta de los Carros desde donde fué conducido con los ojos vendados hasta el despacho del General Moscardó.

—“He cumplido la triste misión que me han encomendado —decía en aquella ocasión, todo lloroso, Vicente Rojo—; pero mi alma se queda con vosotros. Sólo por temor a que tomen represalias con mi familia me he prestado a ser parlamentario; pero mi consejo es que sigáis resistiendo a esta canalla. Vuestras tropas ya están en Talavera y vendrán pronto a Toledo.”

Cuando le quitaron la venda vaciló un momento:

—“Me quedaría con vosotros. ¿Por qué no me decido, Dios mío? —y se le llenaron los ojos de lá-

grimas que parecían sinceras—. ¡Tener que volver con esta canalla! ¡Cómo envidio a Moscardó que tiene la fortuna de servir a España!”

El antiguo profesor de la Academia de Toledo volvió con los que él llamó justamente canalla. Después en Asturias se distinguió por ser caudillo de una ofensiva contra Oviedo y ahora es el autor del plan de ataque que ha ejecutado con los cuerpos de ejército del Campesino, sitiador de Teruel, y Lister, encargado de dar frente al Ejército de socorro.

Vicente Rojo envidiará en el fondo de su alma atormentada al Coronel Rey Darcú que emula la gloria de Moscardó y a Muñoz Castellanos que con dos banderas de

## Teruel y la Prensa extranjera

(Viene de la página primera)

Y ahora oiréis, también, lo que dice un brillante escritor italiano corresponsal del “Corriere de la Sera” después de hacer una magnífica descripción de la batalla de Teruel y de vuestro heroico empuje y resistencia en posiciones nacionales: “Bajo el fuego de miles de proyectiles que cruzan a pocos kilómetros de la ciudad, los campesinos acuden a sus trabajos, los pastores apacentan sus ganados. Estos espectáculos idílicos y de serena impasibilidad y confianza conforta en medio de la furia de la batalla. ¿Cómo no han de resistir los héroes de Teruel si hasta las ovejas se han convertido en leones”? Termina diciendo el periodista en su reportaje.

Pronto, muy pronto, hermanos de Teruel, tendréis la confirmación de este acierto, pues el mundo entero os tendrá que contemplar cuando el desfile de nuestras banderas triunfales, unidas en la gloria de la victoria ondee con las vuestras por las calles de esa ciudad. Este será el mejor mentís que lanzaremos a los cuatro vientos contra las patrañas de unos propagandistas rojos que no podrán nunca saber el valor auténtico y el coraje de vuestros corazones ni medir en toda su magnitud la derrota tan definitiva que se cierne ya sobre las cabezas marxistas y sobre las que los aguilucho de la España Imperial trazan ya sus curvas triunfadoras con el terror que no perdona a los traidores de nuestra Patria. — EA. 8 AE.

Falange y un tabor de la mehala paró en seco la ofensiva y se prepara a coger el Ejército a las órdenes de laureados generales que realizan una maniobra que va a resolverse en batalla en campo abierto.—(EASAE).

Suscríbese a ACCIÓN

Nadie te pide que hagas lo que no pueden alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, llegues hasta ese límite de esos esfuerzos.

## Teatro “Pérez Galdós”

Gran Fiesta Pascual de la Isla

Patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad

Única e inolvidable representación. Cantos y bailes regionales. Nacimiento del Niño Jesús. Belén. Fastuoso cortejo de Reyes Magos.

Realización NESTOR

con la cooperación de la Sociedad Amigos del Arte

Miércoles día 29, a las 9 y 30

Realización y decorados: NESTOR.-Masa Coral: Dirección, García Romero.-Danza: Sra. Mesa de Christensen.-Orquesta: Maestro Moya.-Canciones populares canarias: “Fulken”.-Coplas: “Dadinir”.-Rondalla: “La Siciliana” y “La Isleña”.-Banda Municipal: Maestro Agustín Hernández.-Composiciones musicales de Agustín Conchs.-Atrezzo: Rivero Montañés.-Vestuario: Nestor y Sindicato de Iniciativa de Turismo.

El miércoles a las nueve y media

Segunda y grandiosa representación